

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

11949 *Resolución de 22 de agosto de 2012, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias número 6, de 9 de enero de 2010, número 62, de 16 de marzo de 2010, con corrección de errores, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

4 plazas de Auxiliar de Servicios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, clase Técnico Auxiliar, por oposición, en turno libre y con reserva de una plaza al turno de discapacitados.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Gijón, 22 de agosto de 2012.–El Alcalde en funciones, Rafael Felgueroso Villar.